	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-JC-01 Versión: 04 Fecha: 16/01/2023

DATOS GENERALES

INFORME N°: 1	SUPERVISION INTERVENTORIA	☒ ☐	DE SEGUIMIENTO PARA PAGO PARA DESEMBOLSO		☐ ☒ ☐
Período de seguimiento	Desde:	19 DE ABRIL DE 2024	Hasta:	30 DE JUNIO DE 2024	
Período para pago	Desde:	19 DE ABRIL DE 2024	Hasta:	30 DE JUNIO DE 2024	
Fecha Elaboración de Informe		JUNIO DE 2024			

DATOS DEL SUPERVISOR

SUPERVISOR	NOMBRE:	VANESA TORO CANO
	CARGO:	Secretaria de Salud
	CORREO ELECTRÓNICO:	*vanesa.toro@sabaneta.gov.co*
INTERVENTOR	NOMBRE	*N/A*
	NUMERO CONTRATO:	*N/A*
	CORREO ELECTRÓNICO:	*N/A*

INFORMACION GENERAL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	SAB-02-015-24
FECHA DE CONTRATO	19/04/2024
NUMERO CDP	1544 del 07/03/2024
CONTRATISTA	GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S.
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	890938821
PROYECTO	2021056310085 fortalecimiento de las estrategias del plan decenal de salud pública en el Municipio de Sabaneta.
VALOR	$ 30.119.696
PLAZO	cuatro (4) meses desde la fecha de inicio establecida en la plataforma de SECOP II y no podrá superar la vigencia fiscal.
FECHA DE INICIO DEL SECOP	19 de abril de 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15 de agosto de 2024.
ADICIÓN	N/A
PRORROGA	N/A
OBJETO: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD, INSUMOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA SUBDIRECCIÓN DE FACTORES DE RIESGO, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SABANETA.	

REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO:	1681						
	FECHA:	19			04		2024	
SUSPENSION N°	Fecha inicio de suspensión	Fecha de reanudación			Nueva fecha de terminación			
N/A	N/A	N/A			N/A			
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?		SI	X	NO		NO APLICA		

I. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA POR INFORME

No. Informe	No. cuenta de cobro	Valor cuenta de cobro	No. Comprobante Egreso	Fecha de Egreso	Tipo de pago	No. Rubro Presupuestal imputado	Valor Pagado	SALDO DEL INFORME
1	BRE17567	$ 30.119.696	N/A	N/A	Primer Pago	4943100 947203	$ 30.119.696	$ 0
TOTALES		**$ 30.119.696**					**$ 30.119.696**	

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
Ítem	Concepto	Valor
A	Valor inicial del contrato	$ 30.119.696
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	$0
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato a la fecha del informe	$0
D	Valor total del contrato *(Incluidas adiciones y reducciones)*	$ 30.119.696
E	Valor pagado con anterioridad a la fecha de esta acta	$0
F	Valor autorizado de esta acta	$ 30.119.696
G	Valor total ejecutado *(incluida esta acta)*	$ 30.119.696

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato se autoriza el siguiente pago, así:

N° FACTURA O CUENTA DE COBRO	N° RPC PARA PAGO O DESEMBOLSO	RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	VALOR
BRE17567	1681	4943100 - 947203	$ 30.119.696
VALOR TOTAL FACTURA O CUENTA DE COBRO			$ 30.119.696

II. SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y JURIDICO

2.1 GRADO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES – SEGUIMIENTO TECNICO

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DE LAS PARTES	OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO (cumplida / no cumplida / parcialmente cumplida / observación – Evidencias fotográficas en caso de que se considere necesario)
El contratista deberá realizar por escrito cualquier requerimiento, reclamación, sugerencia, comentario o demás que considere pertinente para la debida ejecución del objeto contractual, a la Entidad, a través del Supervisor del Contrato.	**CUMPLIDA**
Después de recibido la solicitud de pedidos, el contratista tendrá cinco (5) días para la entrega de los suministros en el punto de acopio designado por el supervisor del contrato.	**CUMPLIDA**
El contratista deberá entregar los bienes indicados de acuerdo con los aspectos específicos de cada ítem (empacados de manera adecuada), en las condiciones, referencias y precios de la propuesta y de acuerdo con las cantidades solicitadas por Planeación.	**CUMPLIDA**
El contratista deberá efectuar la entrega de los bienes en el sitio y en las condiciones indicadas por el funcionario encargado para la supervisión y vigilancia del contrato, acompañando la entrega con las remisiones correspondientes en donde se detallen claramente los bienes e insumos suministrados discriminándolos por cantidades y descripción.	**CUMPLIDA**
Los productos deberán ser de buena calidad y garantizar los cambios en los casos que sean necesarios por fallas de calidad, fabricación o encaso que se encuentre alguno vencido. Estos serán entregados en un plazo máximo de 24 horas después de comunicar al contratista.	**CUMPLIDA**

El contratista deberá aportar las respectivas garantías de los elementos eléctricos y electrónicos solicitados.	CUMPLIDA
Durante el periodo de garantía, el Municipio podrá devolver los bienes o las partes que presenten vicios ocultos, defectos de fabricación y/o maltrato durante su instalación, para lo cual, el proveedor se obliga a reponerlos o repararlos a satisfacción del municipio. Nota: Si el proveedor debe retirar el bien del municipio, los gastos que se generen por estos conceptos correrán por cuenta del proveedor	CUMPLIDA

2.2 SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social		SI	☒		
		No			
PERSONA NATURAL		PERSONA JURIDICA		SI	NO
Planilla número	N/A	Certificado de Representante Legal		X	
Período de Cotización	N/A				
Fecha de pago	N/A	Certificado de Revisor Fiscal		X	
Valor base de cotización	N/A				
Salud	N/A	Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		X	
Pensión	N/A	Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (vigente)		X	
ARL tipo de riesgo	N/A	Período de Cotización		Mayo 2024	

2.2.1 Otros seguimientos administrativos:

El municipio realizará pagos parciales una vez el CONTRATISTA entregue el sumiinistro e insumos solicitados por la entidad, mismo que se efectuará dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de radicación de la factura, previo recibo a satisfacción de todos los bienes entregados por el contratista, radicación de la factura y de la certificación que acredite el pago por parte del contratista de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensiones, riesgos laborales) y Aportes Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF).

2.3 SEGUIMIENTO JURÍDICO

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.4 RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna

2.5 RECIBO A SATISFACCION – APROBACION DE PAGO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley.
El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Sabaneta, en el Periodo de seguimiento para pago.

2.6 DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro
- Evidencias en caso de que se cuenten con ellas o que por el objeto del contrato y alcance las actividades se requieran aportar

III. ASISTENTES A LA REUNION DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

Fecha:	Junio 2024		
Hora de inicio:	9:00 AM	Hora Finalización	9:30 AM
Lugar donde se realiza la reunión	Despacho de la Secretaría de Salud		
Interventor(es) y/o Supervisor(es):	VANESA TORO CANO		
Por parte del contratista	ALEJANDRA CARO VALLEJO		

FECHA DE ELABORACIÓN: JUNIO DE 2024

Vanesa Toro Cano

FIRMA DEL SUPERVISOR
VANESA TORO CANO
Secretaria de Salud

Eliana Marcela Ospina Vanegas

FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN
ELIANA MARCELA OSPINA VANEGAS
Subdirectora de factores de riesgo

FIRMA DEL CONTRATISTA
ALEJANDRA CARO VALLEJO
Representante Legal GRUPO INDUSTRIAL BREMEN